



XIV Encuentro Nacional de Carreras en Educación y Ciencias de la Educación

Documento del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP

I. Introducción

Con la finalidad de “formar el cuerpo docentes de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales e Institutos y de brindar capacitación pedagógica a quienes se formaban en las disciplinas específicas dentro de la universidad”, se crea en 1914 la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNLP. Se configura así el campo pedagógico en la Universidad Nacional de La Plata.

El derrotero de los 100 años representa un conjunto de posiciones epistemológicas, ideológicas, disciplinares y políticas relacionadas con ese bien social que denominamos educación. Pero también representa las luchas por el dominio y la hegemonía de diferentes grupos académicos acerca de la concepción disciplinar, la formación de especialistas y la profesionalización de dicho campo.

Ciencias de la Educación, Pedagogía y Ciencias Afines, Filosofía y Ciencias de la Educación, son los nombres que han marcado más que cambios nominativos en nuestra carrera en la UNLP, la escenificación de las luchas que a lo largo de 12 planes de estudio abarcaron diferentes actores del campo académico, y han sido representativos no solo de la escena platense, sino también del escenario pedagógico nacional.

La tradición nos recuerda a esta carrera como la primer Facultad americana de Ciencias de la Educación, “el meridiano educacional de América pasaba por La Plata”, diría Lunazzi en su homenaje a Calcagno en 1962. Se recreaba en sus claustros la preocupación por la formación de lxs profesorxs¹, la necesidad de fortalecer el sistema educativo desde la universidad, la extensión entendida como educación y el desarrollo constante de la investigación. Mucho ha pervivido en nosotrxs de este relato. Pero también pueden narrarse otras Ciencias de la Educación: las deudoras del positivismo y del espiritualismo, las de las políticas peronistas y desarrollistas, las arrasadas por las dictaduras, las recuperadas en y para la democracia.

En tal sentido, no hemos renunciado a incidir fuertemente en la formación de maestrxs y profesxres, al compromiso universitario en la agenda educativa pública. Hemos abierto la mirada hacia otros sujetos y otros escenarios educativos, asumimos firmes compromisos con la democracia, la educación pública inclusiva, la ampliación de derechos y la redistribución del conocimiento, la justicia educacional.

Por comprensión histórica y por decisión política, quienes conformamos el Departamento de Ciencias de la Educación queremos partir del reconocimiento y compromiso con las políticas educativas (incluidas las universitarias) que se llevaron adelante en los últimos 12 años. Políticas que permitieron un fuerte incremento en la matrícula universitaria, debido tanto a la creación de 15 nuevas Universidades nacionales en diversos lugares del país, como a las políticas que han hecho posible que jóvenes que veían restringido el acceso a la educación superior, consideren ahora los estudios superiores como parte de su proyecto de futuro.

¹ Se tomará la letra x como indicativa de los géneros femenino y masculino.



Entre 2001 y 2010, la población universitaria aumentó un 55%, llegando a 4 millones de personas con experiencia universitaria. En el mismo sentido, se mejoraron las condiciones de trabajo de lxs docentes y no docentes universitarios, con un aumento en la dotación de las plantas, mejoras edilicias, paritarias con recuperación del salario y el logro del Convenio Colectivo de Trabajo.

También en el período 2003 – 2015 se produjo un aumento exponencial de las becas para la formación de investigadorxs; se amplió la carrera delx investigadrx profesional, y se puso en marcha una política sistemática para la repatriación de investigadorxs del exterior.

Sin dudas, este rol de la Universidad y de nuestra Facultad en particular se ha sustentado en un contexto político más amplio, que ha generado mejores condiciones de posibilidad. En el período 2003 – 2015, la Argentina pasó de destinar el 3,7% del PBI a educación, a destinar el 6,5%. Se crearon 1.965 escuelas que beneficiaron a 870.000 alumnos, con nueva infraestructura educativa. Nuestro país tiene un 80% de cobertura en la escuela secundaria, 24 puntos más que el promedio regional. En primaria, Argentina se encuentra 13 puntos por encima de otros países de América Latina. El nivel de retención hasta el último grado es del 93%, mientras que en la región es del 85%. El programa Conectar Igualdad entregó 5.2 millones de netbooks a estudiantes de todo el país, al tiempo que 700.000 personas ingresaron a la educación pública mediante PROGRESAR.

Este crecimiento inédito de la educación pública y de la investigación no es un hecho aislado: se sostiene en una concepción de lo público que ha vuelto a instalar el Estado como garante de la inclusión y del acceso a derechos. En este sentido las políticas educativas se acompañaron con otras políticas sociales, económicas, sanitarias, de infraestructura, todas ellas en defensa del crecimiento económico con justicia social.

Estas políticas son hoy un piso que queremos defender. Por eso, la coyuntura actual y los avances del proyecto político oligárquico neoliberal conservador encabezado por Mauricio Macri, nos obliga a posicionarnos respecto a la vigencia incuestionable del derecho a la educación y de la defensa de un proyecto político, cultural y educativo emancipador.

Tal como expresamos lxs Directorxs de Departamento de Ciencias de la Educación de Universidades Nacionales el año pasado, la educación no es un negocio, sino un derecho de todo el pueblo. Esta afirmación nos permite prevenirnos y accionar frente a la constante ampliación del mercado educativo en Argentina y frente a la cada vez mayor incidencia (directa e indirecta) de los sectores empresariales en los campos cultural y educativo. La conversión de lxs estudiantes en clientes, la regulación de las técnicas pedagógicas a partir de la evaluación estandarizada y permanente a docentes y alumnxs, la imposición de aranceles, la terciarización de los “servicios educativos”, la compra de tecnologías del extranjero, el desmantelamiento de los programas educativos a nivel nacional (con la excusa de la federalización que libra a las provincias a sostener programas en la medida que puedan con sus recursos) el despido masivo de colegas y compañerxs, entre otras situaciones que se han presentado en estos 6 meses, resultan realidades a relevar pero sobre todo a denunciar.

En este marco, esperamos que este Encuentro Nacional de Carreras de Ciencias de la Educación permita propiciar dos coordenadas de discusión: aquellas referidas a los ejes definidos en nuestra reunión de diciembre y aquellas surgidas de esta nueva coyuntura que nos permita pronunciarnos públicamente en defensa de la educación pública.

Esperamos que esta reunión, que podrá luego ampliarse a otros actores de la comunidad, pueda construir y afianzar un pronunciamiento pedagógico que, al menos en el terreno universitario pueda bregar por el acceso a la universidad, a la ciencia y al conocimiento como derecho humano, por el desarrollo de la investigación y la extensión en beneficio de los intereses del pueblo, por la generación de una verdadera soberanía pedagógica.

II. Desarrollo de los Ejes de Discusión:

Eje 2: Formación de Licenciados y Profesores en Ciencias de la Educación: planes de estudio, perfil de egresados e inserción profesional: Nuevas demandas, espacios laborales y emergentes socio-educativos.

En este apartado nos proponemos compartir políticas impulsadas en nuestra institución en relación al curriculum en acción como así también compartir algunos horizontes que se deberían profundizar como referencia de futuras acciones. Adherir a la educación como derecho social nos obliga sostener propuestas que contribuyan al despliegue de procesos de democratización educativa:

Dimensión Político- institucional:

- Las reglamentaciones de las políticas educativas de la Facultad y cómo interpelan para pensar la formación en los egresados en Ciencias de la Educación
- Relación entre escuela secundaria y la universidad: aportes desde la carrera a la democratización educativa. La carrera incluyendo nuevos jóvenes y egresados comprometidos con políticas democratizadoras.
- Políticas de fortalecimiento de la formación docente: Para este apartado decidimos hacer referencia a las consideraciones presentadas por la gestión del departamento en lo referido al balance del periodo 2010-2014 y propuesta de gestión 2014-2018. Durante gestión 2010-2014 se ha sostenido y profundizado una política de incremento de la planta docente, ampliación de dedicaciones y política de promoción que favorecen la conformación de los diferentes equipos de cátedras de la carrera, permitiendo movilidad al interior de ellas como también incorporaciones de nuevos graduados y profesoras. Estas políticas tienen un efecto positivo sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, ya que a mayor estructuras de cátedras mayor oferta de comisiones de trabajos prácticos y teóricos. Asimismo la política de ampliación de promoción posibilita la participación de profesoras y graduados en proyectos de investigación y extensión y sobre todo en la formación de recursos humanos en las diversas áreas, en la formación de los estudiantes que se adscriben en cátedras, que se suman a proyectos de investigación y a proyectos de extensión. Dichas políticas conllevan también al fortalecimiento de las cátedras de 1ro y 2do año y los seminarios de 5to., acompañando con recursos docentes favoreciendo ingreso, retención y terminalidad de la carrera.
- Articulación entre grado y posgrado, y articulación con otras carreras de Ciencias de la Educación. En estos últimos se consolidaron en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación las carreras de Posgrado de Ciencias de la Educación. Más allá del Doctorado histórico, se consolidaron las dos carreras de Maestría (Escritura y Alfabetización y Educación) las cuatro especializaciones (Escritura y Alfabetización, Nuevas Infancias y Juventudes y Pedagogía de la Formación y Educación en Género y Sexualidades). Muchas de ellas se dictan en convenio con instituciones de otros países latinoamericanos. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la articulación entre grado y posgrado, beneficiando a los estudiantes de licenciatura, con la posibilidad de ampliar la oferta formativa y recorrer otros caminos académicos.

Dimensión de los Saberes- experiencias:

- Promoción del egreso: el aporte desde la carrera a las trayectorias finales de los estudiantes. Programas de las materias, programas de prácticas profesionales y de enseñanza, elaboración de tesinas.
- Estrategias que favorecen el ingreso y la permanencia en la carrera: dispositivos al borde del curriculum y dispositivos en el curriculum: La formación en tanto trayectoria, y el ingreso como primer momento del recorrido, concentra su mirada en el sujeto de la formación y compromete a las instituciones formadoras donde se lleva a cabo. Tradicionalmente el saber pedagógico sostenido en los espacios institucionales se encuentra estructurado por las denominadas trayectorias teóricas o ideales, que distan de las reales. Ello invita a pensar: ¿Cuáles son los supuestos pedagógicos didácticos de las propuestas de ingreso? ¿Cuál es nuestra concepción de institución y de sujeto social? ¿Qué posibilidades de acción ofrece la propuesta? ¿Qué lugar ocupan los saberes, prácticas y experiencias de los ingresantes en la propuesta de Ingreso?

El ingreso a la Universidad implica un encuentro (o desencuentro) con los conocimientos científicos, filosóficos o literarios propios de la carrera elegida; pero también con una cultura particular que requiere la apropiación de sus códigos, sus costumbres, sus lenguajes y lugares. Esto implica un tiempo en el que se va conociendo y reconociendo esta nueva cultura, y en el que cada sujeto se va pensando a sí mismo como partícipe (o no) de la misma (Vélez, G. 2005).

En este sentido, el Curso Introductorio a las carreras de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación (CICE), surge en el año 2007 a partir de la conformación de una Comisión interclaustró (docentes, graduados y estudiantes) para debatir, planificar y llevar adelante una estrategia de ingreso enmarcada dentro de la discusión acerca de un real acceso democrático a la universidad que favorezca la permanencia y ofrezca mejores condiciones para la incorporación de los estudiantes en el nivel superior, contribuyendo así a la conformación del oficio de estudiante universitario.

Diversas reflexiones y debates se configuraron en torno al qué rol desempeñan las políticas institucionales de inclusión: ¿toman en cuenta todas las dimensiones que hacen a la problemática del acceso a la Universidad? ¿Significan un cambio integral o son solo un “paliativo”? ¿Cuáles son las políticas de articulación entre el nivel medio y la Universidad? ¿Es el problema del ingreso la causa de la deserción?

Los acuerdos, negociaciones, resultados de estas discusiones -en constante revisión- se expresan en una propuesta pedagógica de ingreso que se articula sobre tres ejes: los contenidos disciplinares presentados como introducción a la carrera, actividades relacionadas con la llamada “alfabetización académica” (prácticas de lectura y escritura vinculadas al estudio y al trabajo académico) y la socialización universitaria en el marco de lo que se considera la ciudadanía universitaria y la conformación de lazos sociales en el interior de la institución universitaria.

Esta propuesta pedagógica pretende, por un lado, acompañar el tránsito de lxs ingresantes durante el primer año de la carrera facilitando su permanencia en ella, a partir de definir el ingreso a los estudios universitarios como un tiempo de pasaje en la constitución de las trayectorias educativas de los sujetos. También supone, por otro lado, la necesidad de desarrollar mejores condiciones para la incorporación de los estudiantes en el nivel universitario y contribuir así a la conformación del oficio de estudiante, estableciendo vínculos entre el ingresante, la carrera y la Universidad, a partir de la apropiación de información valiosa sobre la institución, los derechos y las posibilidades como estudiante. Y, por otro,

la articulación de las acciones planificadas para el ingreso con las actividades propias de la estructura curricular de la carrera y con otros espacios institucionales considerados valiosos para la formación de los estudiantes, posibilitando la constitución de una mirada compleja sobre el campo disciplinar y profesional.

- Vínculo entre carrera de Ciencias de la Educación y las interpretaciones de los problemas socio-educativos: ¿prescripción o resignificación?
- Las carreras de Ciencias de la Educación como lugar de experimentación, como lugar de ensayo. Desde las diversas cátedras de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, como así también desde otros ámbitos institucionales en los cuales anclan nuestras carreras (curso de ingreso, proyectos de extensión universitaria, proyectos de investigación, paneles temáticos, jornadas institucionales, etc.), se vienen gestando espacios de experimentación y ensayo que toman a la educación como objeto de análisis; posibilitando entonces no solamente generar condiciones para la conformación un mirada compleja sobre el campo educativo sino también crear lazos, proximidades entre los estudiantes en formación y nuestro campo profesional.

Más allá de las experiencias formativas más tradicionales, como las que se dan -por ejemplo- en el marco de la materia Prácticas de la Enseñanza sobre el trayecto final de la carrera del Profesorado, las cátedras ofrecen propuestas que promueven y facilitan otro tipo experiencias formativas y profesionalizantes en diálogo con el contexto local y regional, interpelando a los estudiantes a elaborar ideas, propuestas pedagógicas, análisis, etc. sobre diversos escenarios y dimensiones educativas: espacios de prácticas en espacios formales y no formales, observaciones de clase o de otras situaciones educativas, análisis, debates y toma de posición fundamentada en torno a determinadas políticas públicas, programas educativos, diseños curriculares, situaciones que han tomado relevancia mediática o bien son relevantes para el campo de la educación, etc.